

**EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C.
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **Ocho (08) de Noviembre de 2018** revisaron, estudiaron y aprobaron el Proyecto de Pliego de Condiciones, para dar inicio al proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA N° 37 DE 2018**, cuyo objeto es **“PLAN DE MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UPTC”**.

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010, artículo 9), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector de la Universidad iniciar **FORMALMENTE** el proceso de contratación con la Publicación del documento mencionado, toda vez que existen los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado el **Nueve (09) de Noviembre de 2018**

(Original Firmado)

POLICARPA MUÑOZ FONSECA

Presidenta Comité de Licitaciones y Contratos

(Original Firmado)

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON

Secretario Comité